



OPTATIVAS 4º ESO

CURSO 2020-21



CRITERIOS PARA LA PROMOCIÓN A 4º ESO



EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS:

Aprobadas todas las materias cursadas.

Dos materias suspensas como máximo y que no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

Ya ha repetido 3º ESO. Se promociona con las asignaturas pendientes.

De forma excepcional, el equipo docente podrá autorizar la promoción con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:

- a) Que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas;
- b) que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno o alumna seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica;
- c) que se apliquen al alumno o alumna las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador.

PLAN DE ESTUDIOS

4º E.S.O.



BLOQUES DE ASIGNATURAS	ENSEÑANZAS ACADÉMICAS	ENSEÑANZAS APLICADAS	Nº HORAS
TRONCALES GENERALES	MATEMÁTICAS ACADÉMICAS	MATEMÁTICAS APLICADAS	4
	GEOGRAFÍA E HISTORIA		3
	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		3
	INGLÉS		4
TRONCALES DE OPCIÓN (ELEGIR UNA OPCIÓN)	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA + FÍSICA Y QUÍMICA	INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPREDEDORA Y EMPRESARIAL+ CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL	3 + 3
	LATÍN + ECONOMÍA		3 + 3
ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	EDUCACIÓN FÍSICA		2
	RELIGIÓN O VALORES ÉTICOS		1
ESPECÍFICAS DE OPCIÓN (ELEGIR 1)	EPVA FRANCÉS TECNOLOGÍA TIC		3
ESPECÍFICAS DE OPCIÓN (ELEGIR 1)	FILOSOFÍA PROGRAMACIÓN ARDUINO, SCRATCH Y ROBÓTICA TÉCNICAS DE LABORATORIO TIC REFUERZO DE TRONCALES (NO LA ELIGEN LOS ALUMNOS/AS)		3
TUTORÍA			1
TOTAL			30

En 4º ESO se elige uno entre los dos itinerarios que se ofrecen:

E. ACADÉMICAS (preparación más vinculada para estudios posteriores de Bachillerato) o

E. APLICADAS (preparación más vinculadas para estudios posteriores de Ciclo Formativo de Grado Medio).

Aunque ambos itinerarios finalizan con el mismo título de ESO y el alumno o alumna podrá optar a cualquiera de los estudios posteriores. Con la Ley vigente actualmente.

Las materias que aparecen en los cuadros en azul son comunes a los dos itinerarios, en las ASIGNATURAS ESPECÍFICAS DE OPCIÓN el alumnado elige una entre las que se ofertan poniendo el orden de prioridad.

MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Contribuye a adquirir conocimientos y destrezas básicas que permitan adquirir una cultura científica. Los alumnos deben identificarse como agentes activos, y reconocer que de sus actuaciones y conocimientos dependerá el desarrollo de su entorno. Se inicia en las grandes teorías que han permitido el desarrollo más actual de esta ciencia: la tectónica de placas, la teoría celular y la teoría de la evolución, para finalizar con el estudio de los ecosistemas, las relaciones tróficas entre los distintos niveles y la interacción de los organismos entre ellos y con el medio, así como su repercusión en la dinámica y evolución de dichos ecosistemas.
FÍSICA Y QUÍMICA	Se trata de incentivar un aprendizaje contextualizado que relacione los principios en vigor con la evolución histórica del conocimiento científico; que establezca la relación entre ciencia, tecnología y sociedad; que potencie la argumentación verbal, la capacidad de establecer relaciones cuantitativas y espaciales, así como resolver problemas con precisión, en algunos casos próximos a la realidad cotidiana y en otros por su propio significado científico, ético o social.
LATÍN	Introducción al conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié en el papel que éstas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental.
ECONOMÍA	Sus finalidades principales son proporcionar al alumnado instrumentos para mejorar su comprensión de mecanismos sociales de gran relevancia, así como fundamentar sus procesos de toma de decisiones económicas personales y su formación académica en las etapas postobligatorias. Además, le permitirá profundizar en el conocimiento de la realidad económica andaluza, así como en las relaciones entre la actividad económica de los agentes privados y públicos y el bienestar social en su entorno más cercano.

MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN



INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida.

Capacita al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país; incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales. Los alumnos serán capaces de comprender los procesos y procedimientos asociados a la creación y el mantenimiento de una empresa y, además y entre otros, tomarán conciencia de la responsabilidad social y de la importancia de actuar con criterios éticos y de integridad.

CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

Esta materia proporciona una orientación general sobre los métodos prácticos de la ciencia, sus aplicaciones a la actividad profesional y los impactos medioambientales que conlleva, así como operaciones básicas de laboratorio. Esta formación aportará una base sólida para abordar los estudios de formación profesional en las familias agraria, industrias alimentarias, química, sanidad, vidrio y cerámica, entre otras. La actividad en el laboratorio dará al alumnado una formación experimental básica y contribuirá a la adquisición de una disciplina de trabajo, aprendiendo a respetar las normas de seguridad e higiene, así como a valorar la importancia de utilizar los equipos de protección personal necesarios en cada caso, en relación con su salud laboral.

MATERIAS ESPECÍFICAS DE OPCIÓN



FRANCÉS	En el mundo actual, el conocimiento de un segundo idioma supone aumentar las capacidades intelectuales, académicas y laborales del alumnado. La materia está orientada a reforzar lo adquirido durante los cursos anteriores y a ampliar la competencia comunicativa oral y escrita. Es una materia que tiene continuidad en Bachillerato.
TIC	En esta asignatura el alumnado podrá utilizar ordenadores y dispositivos digitales en red, conociendo su estructura hardware, componentes y funcionamiento, realizando tareas básicas de configuración de los sistemas operativos, gestionando el software de aplicación y resolviendo problemas sencillos derivados de su uso. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio, comprender el funcionamiento de internet y su uso responsable y seguro, así como desarrollar aplicaciones informáticas entre otras herramientas
MÚSICA	La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas que favorece su desarrollo integral, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuye al afianzamiento de una actitud abierta, reflexiva y crítica en el alumnado. Además fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica. En la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud.
TECNOLOGÍA	Entendida como el conjunto de habilidades y conocimientos científicos y técnicos empleados por el ser humano para pensar, diseñar y construir objetos o sistemas técnicos con el objetivo de resolver problemas o satisfacer necesidades colectivas o individuales. Tiene como objetivo fundamental que el alumnado adquiera una cultura tecnológica global e integrada, necesaria para comprender el mundo físico-social que le rodea, sus características y procesos, y adquiera las competencias necesarias para abordar y resolver los problemas de su entorno y valorar las implicaciones que tiene en su calidad de vida.

MATERIAS ESPECÍFICAS DE OPCIÓN



FILOSOFÍA	Proporcionar a todo el alumnado una sólida formación de base que les ayude a desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, tan fundamental en sus vidas. Esta disciplina va a contribuir a que el alumnado sea capaz de ir adquiriendo competencias que le permitan pensar, comprender, razonar críticamente y argumentar desde posiciones originales, que se vayan consolidando en una reflexión propia a través de criterios de racionalidad libre. En su dimensión práctica, esta materia aporta herramientas como la actitud crítica y reflexiva, enseñarles a saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, a incorporar la habilidad discursiva para dialogar y convencer, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental, a valorar la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado.
TÉCNICAS DE LABORATORIO	Asignatura muy práctica donde el alumnado aplica y utiliza los conocimientos, métodos y técnicas propios de la ciencia y la tecnología, conocer el manejo de las técnicas básicas del laboratorio se familiariza con el uso del material de laboratorio ya sea instrumental, para las medidas directas de algunas magnitudes físicas sencillas, o de vidrio toma mediciones de manera sistemática y realizar una gran cantidad de medidas para poder mejorar la fiabilidad de los datos obtenidos, para posteriormente representar los datos en varios formatos y aprenderá a diferenciar los errores aleatorios de los errores sistemáticos utilizando diversas técnicas.
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL	La finalidad es desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico y práctico de los lenguajes visuales para comprender, interpretar y ser críticos con la realidad, cada vez más configurada como un mundo de imágenes y objetos. Al mismo tiempo, busca potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la inteligencia emocional a través del uso de recursos plásticos, visuales y audiovisuales como recursos expresivos y contribuir al desarrollo integral del alumnado y al disfrute del entorno natural, social y cultural.
PROGRAMACIÓN ARDUINO, SCRATCH Y ROBÓTICA	El alumno aprenderá entre otras funciones a analizar los objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, conocer sus elementos y las funciones que realizan, aprender la mejor forma de usarlos y controlarlos y entender las condiciones fundamentales que han intervenido en su diseño y construcción. Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, así como explorar su viabilidad y alcance utilizando los medios tecnológicos, recursos gráficos, la simbología y el vocabulario adecuados; así como a conocer el funcionamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, comprendiendo sus fundamentos y utilizándolas para el tratamiento de la información y para la elaboración de programas que resuelvan problemas tecnológicos.

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE LAS MATERIAS ESPECÍFICAS DE OPCIÓN



- Tendrán prioridad los alumnos/as que aprueben todas las asignaturas en junio sobre los de septiembre.
- Se ordenan según sus Calificaciones: obtención de la mejor media entre todas las asignaturas del curso que ha terminado.

CÓMO FORMALIZAR LA MATRÍCULA



1. Este formulario es sólo para la elección de optativas, **NO ES LA MATRÍCULA OFICIAL.**

2. El plazo para realizar la **matrícula oficial es del 1 al 10 de julio de 2020.**

3. Se recomienda realizar la matrícula de **forma telemática** a través de la Secretaría Virtual de la Consejería de Educación y Deporte:

www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual

Eviten los desplazamientos innecesarios al Centro.

4. En el siguiente enlace podrán ver un vídeo tutorial de cómo realizar el trámite on line.

VIDEO TUTORIAL: <https://youtu.be/V0U7eX0L7ro>

Para cualquier consulta pueden dirigirse al correo: **ventanilla@iesmartinezm.es**